RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FDLCH-PMINC-006-2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DOS ASCENSORES ELÉCTRICOS, MARCAS MP&L Y OTIS, DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO, INCLUYENDO LA CERTIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA NTC 5926-1.

El comité evaluador designado se reunió, con el fin de evaluar y presentar el informe de las ofertas presentadas del proceso **FDLCH-PMINC-006-2026**

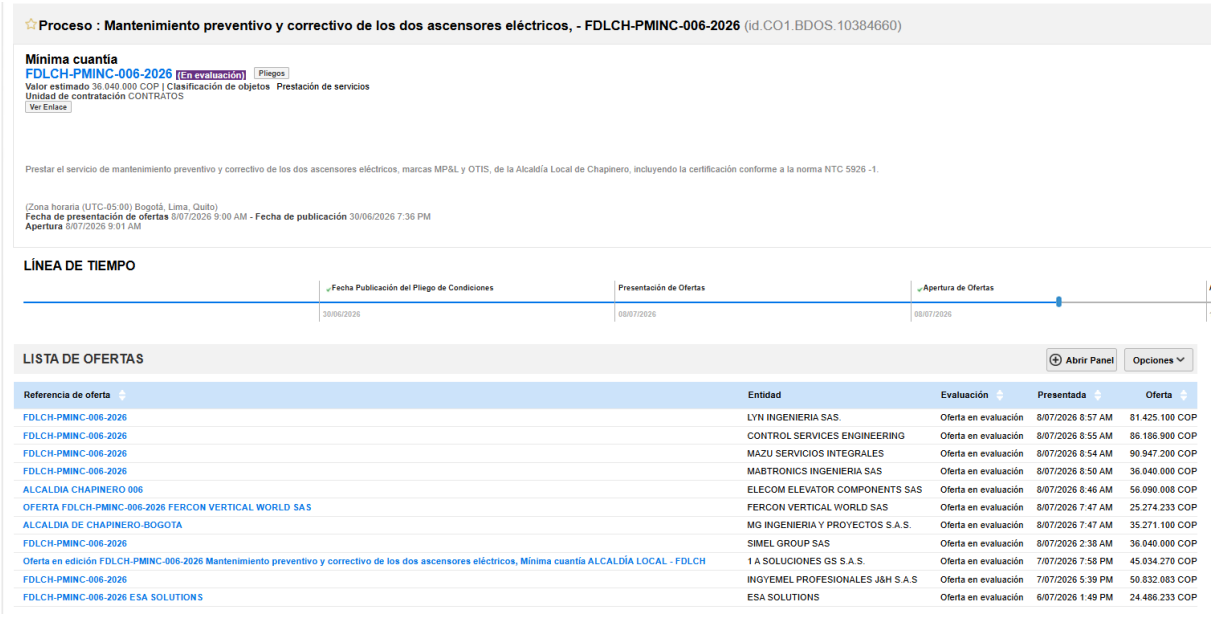
Los miembros del Comité dejan constancia que la invitación y demás documentos relacionados en la invitación están publicados en el SECOP II desde el 30 de junio de 2026 y se presentaron las siguientes empresas:

N.º	EMPRESA	NIT	VALOR OFERTADO TOTAL	FECHA Y HORA RADICACIÓN SECOP II
1	ESA SOLUTIONS S.A.S	901817722-5	$ 66.866.524	6/07/2026 1:49 PM
2	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S	901.147.649 – 1	$ 50.832.083	7/07/2026 5:39 PM
3	1 A SOLUCIONES GS SAS	901.070.152-9	$ 45.034.270	7/07/2026 7:58 PM
4	SIMEL GROUP SAS	901.720.975-3	$56.914.000	8/07/2026 2:38 AM
5	MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	901459107-9	$ 35.271.100	8/07/2026 7:47 AM
6	FERCON VERTICAL WORLD SAS	901290850-5	$ 74.446.000	8/07/2026 7:47 AM
7	ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS	901.315.138-9	$ 56.090.008	8/07/2026 8:46 AM
8	MABTRONICS INGENIERIA SAS	900.930.953-9	$18.588.137,38	8/07/2026 8:50 AM
9	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	901.362.906-9	$ 90.947.200	8/07/2026 8:54 AM
10	CONTROL SERVICES ENGINEERING	901.692.702-9	$ 86.186.900	8/07/2026 8:55 AM
11	LYN INGENIERIA SAS	901.148.748-5	$ 81.425.100	8/07/2026 8:57 AM

Nota: la columna de la tabla anterior, denominada **VALOR OFERTADO TOTAL** corresponde a la sumatoria de los valores unitarios IVA incluido de la totalidad de ítem solicitados en este proceso los cuales fueron diligenciados por cada proponente en el FORMATO OFERTA ECONÓMICA.xlsx., estos valores constituyen únicamente un referente técnico y económico para la evaluación de los proponentes,

Así mismo, se reitera que de acuerdo con el numeral 4 del estudio previo, el valor del contrato será de de TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL PESOS ($36.040.000) M/CTE, incluido IVA y todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a que hubiere lugar y que se causen con la ejecución del contrato, de la vigencia fiscal 2026, del rubro O21202020080787157O1 "Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores", fijado mediante Decreto Local No. 22 de 2025, y se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

ORDEN PRESENTACION DE PROPUESTA POR FECHA Y HORA RADICACIÓN SECOP II



Proceso : Mantenimiento preventivo y correctivo de los dos ascensores eléctricos, - FDLCH-PMINC-006-2026 (id.CO1.BDOS.10384660)

Minima cuantia
FDLCH-PMINC-006-2026 (En evaluación) Pliegos
Valor estimado 36.040.000 COP | **Clasificación de objetos** Prestación de servicios
Unidad de contratación CONTRATOS
Ver Enlace

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los dos ascensores eléctricos, marcas MP&L y OTIS, de la Alcaldía Local de Chapinero, incluyendo la certificación conforme a la norma NTC 5926 -1.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 8/07/2026 9:00 AM - **Fecha de publicación** 30/06/2026 7:36 PM
Apertura 8/07/2026 9:01 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones 30/06/2026 | Presentación de Ofertas 08/07/2026 | Apertura de Ofertas 08/07/2026

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FDLCH-PMINC-006-2026	LYN INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	8/07/2026 8:57 AM	81.425.100 COP
FDLCH-PMINC-006-2026	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	8/07/2026 8:55 AM	86.186.900 COP
FDLCH-PMINC-006-2026	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	8/07/2026 8:54 AM	90.947.200 COP
FDLCH-PMINC-006-2026	MABTRONICS INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	8/07/2026 8:50 AM	36.040.000 COP
ALCALDIA CHAPINERO 006	ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS	Oferta en evaluación	8/07/2026 8:46 AM	56.090.008 COP
OFERTA FDLCH-PMINC-006-2026 FERCON VERTICAL WORLD SAS	FERCON VERTICAL WORLD SAS	Oferta en evaluación	8/07/2026 7:47 AM	25.274.233 COP
ALCALDIA DE CHAPINERO-BOGOTA	MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	Oferta en evaluación	8/07/2026 7:47 AM	35.271.100 COP
FDLCH-PMINC-006-2026	SIMEL GROUP SAS	Oferta en evaluación	8/07/2026 2:38 AM	36.040.000 COP
Oferta en edición FDLCH-PMINC-006-2026 Mantenimiento preventivo y correctivo de los dos ascensores eléctricos, Mínima cuantía ALCALDÍA LOCAL - FDLCH	1 A SOLUCIONES GS S.A.S.	Oferta en evaluación	7/07/2026 7:58 PM	45.034.270 COP
FDLCH-PMINC-006-2026	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S	Oferta en evaluación	7/07/2026 5:39 PM	50.832.083 COP
FDLCH-PMINC-006-2026 ESA SOLUTIONS	ESA SOLUTIONS	Oferta en evaluación	8/07/2026 1:49 PM	24.486.233 COP

De conformidad con el artículo 2 .2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, la escogencia del contratista se hará respecto de la propuesta que presente el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad, en caso de que este no cumpliese con los requisitos habilitantes, se procederá a verificar los requisitos habilitantes a la segunda propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente

Así las cosas, procedió para la calificación jurídica, técnica y verificación de la propuesta económica, obteniendo los siguientes resultados:

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA

Se procede a calcular el valor mínimo aceptable para el presente proceso al realizar el análisis de precios artificialmente bajos, conforme la Guía de Colombia Compra Eficiente, numeral No. III, los precios ofertados por los proponentes se encuentran por debajo del mínimo aceptable determinado por la entidad, como se puede evidenciar en el análisis expuesto en la siguiente tabla:

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas	11
Método de comparación a utilizar	Relativa

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	$ 56.914.000,00
Desviación estandar	$ 21.307.668,00
Valor mínimo aceptable	$ 35.606.332,00
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	$ 36.040.000,00

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	ESA SOLUTIONS SAS	$ 66.866.524,00	87,79%
2	INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S	$ 50.432.083,00	41,64%
3	1 A SOLUCIONES GS SAS	$ 45.034.270,00	26,48%
4	SIMEL GROUP SAS	$ 56.914.000,00	59,84%
5	MG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	$ 35.271.100,00	-0,94%
6	FERCON VERTICAL WORLD SAS	$ 74.446.000,00	109,08%
7	ELECOM ELEVATOR COMPONENTS SAS	$ 56.090.008,00	57,53%
8	MABTRONICS INGENIERIA SAS	$ 18.588.137,38	-47,80%
9	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	$ 90.447.200,00	154,02%
10	CONTROL SERVICES ENGINEERING	$ 86.186.900,00	142,05%
11	LYN INGENIERIA SAS	$ 81.425.100,00	128,68%

Dicho lo anterior, y en concordancia con el análisis realizado el FDLCH teniendo en cuenta lo establecido en la Guía de Colombia Compra Eficiente y la Invitación Publica, se evaluaron todos VALORES de las ofertas de los once (11) proponentes.

La presente evaluación se realizó con base en la sumatoria de precios unitarios, teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo e invitación pública, que indican.

NOTA1: La sumatoria de los valores unitarios de la bolsa de repuestos corresponde únicamente a un escenario de referencia para la formulación del proceso. Durante la ejecución contractual, los repuestos serán suministrados e instalados conforme a las necesidades reales de los ascensores y se pagarán con cargo al presupuesto asignado para la Bolsa de Repuestos a Monto Agotable, hasta concurrencia del valor disponible

(…)

El contrato se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial estimado, de conformidad con los valores unitarios fijos ofrecidos sin formula de reajuste, por cuanto la propuesta económica está estructurada por precios unitarios incluidos impuestos y demás gastos en que deba incurrir el contratista.

En virtud de evaluación de oferta económica del proceso **FDLCH-PMINC-006-2026,** el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, se permitió requerir, el día 9/07/2026, a las 12:02:06 PM, mediante mensaje público en la plataforma SECOP II a **MABTRONICS INGENIERIA SAS,** para sustentar el precio artificialmente bajo de su propuesta

En virtud del requerimiento, el proponente **MABTRONICS INGENIERIA S.A.S,** identificado con **NIT No. 900.930.953-9**, allegó la respuesta al requerimiento por posible precio artificialmente bajo el día 9/07/2026, a las 2:23:20 PM y 2:35:40 PM horas, mediante mensajes de referencia **CO1.MSG.9694434** y **CO1.MSG.9695073,** respectivamente, es decir, dentro del término establecido por la entidad.

En su comunicación, el proponente sustenta el valor de su oferta en aspectos como su experiencia en el mercado de más de quince años, relaciones comerciales con proveedores e importadores directos que le permiten acceder a insumos a menores costos, conocimiento del sector y ejecución satisfactoria de contratos similares con entidades públicas y privadas.

Asimismo, manifiesta que los valores ofertados obedecen a un análisis interno de costos, en el cual se contemplan los gastos generales, utilidad, cargas tributarias y demás factores asociados, garantizando que la propuesta mantiene un margen de ganancia y no compromete la calidad ni la correcta ejecución del contrato. Igualmente, adjunta una desagregación de costos que permite identificar la estructura económica de su oferta.

El proponente también indica que su oferta responde a condiciones objetivas del mercado y se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas, la calidad del servicio y las obligaciones contractuales derivadas del proceso. De acuerdo con lo anterior la Entidad evidencia, se evidencia que el proponente presenta una justificación coherente de su estructura de costos, soportada en su experiencia, capacidad operativa y condiciones favorables de adquisición de insumos en el mercado.

La desagregación económica aportada permite identificar los componentes principales del valor ofertado, así como la inclusión de utilidad y la consideración de cargas tributarias, lo cual evidencia que el proponente realizó un análisis previo para la estructuración de su oferta.

En ese sentido, la entidad considera que la respuesta allegada desvirtúa la presunción de precio artificialmente bajo, en la medida en que se presentan argumentos técnicos, económicos y operativos que justifican

razonablemente el valor ofertado, sin evidenciarse riesgos que comprometan la calidad, oportunidad o cumplimiento del contrato.

En consecuencia, la oferta económica del proponente se considera válida y continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE No 8: MABTRONICS INGENIERIA SAS

Se procederá a realizar la verificación de los requisitos técnicos habilitantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del de los estudios previos, así como a la evaluación de la propuesta presentada por **MABTRONICS INGENIERIA SAS.** identificado con **NIT No. 900.930.953-9**, en los siguientes términos:

	REQUISITO	VALIDACIÓN
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Para tal efecto, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y liquidados (cuando por la naturaleza jurídica del contrato corresponda), suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance y/u obligaciones incluyan actividades relacionadas con alguna de las siguientes: • Mantenimiento preventivo de ascensores y/o • Mantenimiento correctivo de ascensores y/o • Mantenimiento integral de sistemas de transporte vertical y/o • Reparación, revisión, diagnóstico o modernización de ascensores y/o • Servicios técnicos especializados sobre equipos electromecánicos similares. La sumatoria del valor ejecutado y acreditado mediante las certificaciones aportadas deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (20.58 SMMLV). En todo caso, al menos una (1) de las certificaciones aportadas deberá acreditar de manera expresa la actividad de MANTENIMIENTO DE ASCENSORES.	**CUMPLE** El proponente MABTRONICS INGENIERIA SAS, identificado con NIT 900.930.953-9, allegó acta de liquidación de contrato debidamente firmada, correspondiente al contrato No. 164-00-BCOFACBACOF2023 cuyo objeto es: *"mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los ascensores y puertas automáticas de la base aérea comando Fuerza Aérea en la guarnición Bogotá*" El contrato presenta un valor de $54.548.720 equivalentes a 31,15 SMMLV. Así mismo, la certificación incluye información relevante como el nombre del contratante el cual coincide con el registrado en el documento, así como el plazo de ejecución, con indicación de fecha de inicio y fecha de terminación.

COMPROMISO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El proponente deberá acreditar mediante carta de compromiso suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica proponente, el cumplimiento de las condiciones técnicas aplicables al presente proceso de selección y establecidas en el presente estudio previos suscribiendo el Formato. Certificación Compromiso Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE** El proponente adjunta el formato de la carta de carta de cumplimiento y aceptación de especificaciones técnicas debidamente firmado por la representante legal.
CERTIFICACIONES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	El oferente debe presentar los siguientes documentos para la verificación de lo establecido en el numeral 3.5 del documento "ANEXO TECNICO": Diligenciar "FORMATO DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL MINIMO", por medio del cual se comprometen a disponer del personal requerido y con los perfiles descritos en los presentes estudios y en la invitación pública, durante el plazo de ejecución del contrato. La importancia de la suscripción de los anexos radica en que la entidad pueda determinar que el proponente en caso de resultar favorecido en el proceso de selección dará cumplimiento a las características técnicas y a las obligaciones. La comprobación de falsedad en cualquier información suministrada en los documentos que integran la propuesta ocasionará su rechazo y se verificarán constatando la información presentada con los soportes respectivos y las visitas que se consideren pertinentes por parte de los evaluadores.	**CUMPLE** El proponente adjunta el compromiso del personal mínimo requerido debidamente firmado por el representante legal

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	Para la ejecución del presente contrato, el contratista deberá dar cumplimiento a los criterios establecidos en la Ficha de Contratación Sostenible No. 26 – "Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria" y en la Ficha No. 21 – "Mantenimiento de ascensores", así como a las disposiciones ambientales vigentes aplicables a las actividades objeto del contrato. Como evidencia de su compromiso con la sostenibilidad ambiental, el oferente deberá presentar junto con su propuesta una carta de compromiso suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, mediante la cual manifieste su compromiso de cumplir los criterios ambientales exigidos para la ejecución del contrato.	**CUMPLE** El proponente adjunta el compromiso buenas prácticas ambientales requerido debidamente firmado por el representante legal.

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE No 8: MABTRONICS INGENIERIA SAS. NIT 900.930.953-9

Se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 del estudio previo, así como a la evaluación de la propuesta presentada por **MABTRONICS INGENIERIA SAS.** identificado con **NIT No. 900.930.953-9**, en los siguientes términos:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

FECHA INFORME	14	7	2026	PROCESO N° (NATURALEZA Y NUMERO DEL PROCESO)	FDLCH-PMINC-006-2026

OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DOS ASCENSORES ELÉCTRICOS, MARCAS MP&L Y OTIS, DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO, INCLUYENDO LA CERTIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA NTC 5926-1.

N°	DESCRIPCIÓN DE HABILITANTE	PROPONENTE No 1 RAZÓN SOCIAL: MABTRONICS INGENIERIA S.A.S NIT: 900.930.953-9
1	Carta de Presentación de la Oferta (Formato 1)	**CUMPLE -** Archivo denominado: CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf
2	Pacto de Probidad (Formato 2)	**CUMPLE - Archivo denominado:** PACTO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO_1.pdf
3	Compromiso Anticorrupción (Formato 12)	**CUMPLE -** Archivo denominado: PACTO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO_1.pdf
4	Certificado de medidas correctivas de la persona natural.	**CUMPLE -** Archivo denominado: RNMC RL.pdf
5	Certificado de antecedentes judiciales, de la persona natural.	**CUMPLE -** Archivo denominado: ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA
6	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.	**CUMPLE - Archivo denominado:** CONTRALORIA .pdf
7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. del representante legal y el de la persona jurídica	**CUMPLE - Archivo denominado:** PROCURADURIA.pdf
8	Certificado de antecedentes de la Personería de Bogotá.	**CUMPLE - Archivo denominado:** CERTIFICADO PERSONERIA.pdf
9	Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	**CUMPLE - Archivo denominado:** REDAM.pdf
10	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación	**CUMPLE - Archivo denominado:** CCB MABTRONICS INGENIERIA SAS JULIO.pdf
11	Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica	**NO APLICA**
12	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE - Archivo denominado:** FOTOCOPIA REPRESENTANTE LEGAL MABTRONICS .pdf
13	Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones (formato 6)	**CUMPLE - Archivo denominado:** PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.pdf
14	Declaración de actividades legales (Formato No. 5).	**CUMPLE - Archivo denominado:** FORMATO DECLARACION DE ACTIVIDADES LEGALES.pdf
15	Fotocopia del Registro Único Tributario de la persona jurídica.	**CUMPLE -** Archivo denominado: RUT MABTRONICS INGENIERIA SAS.pdf
16	Fotocopia del RIT de la persona jurídica.	**CUMPLE -** Archivo denominado: RIT.pdf
17	Certificación de una cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente, en una entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P.) (actualizado, no mayor a 30 días).	**CUMPLE -** Archivo denominado: BANCOLOMBIA Julio .pdf
18	Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años	**CUMPLE -** Archivo denominado: **LIBRETA MILITAR.pdf**
19	Formato Único de Hoja de Vida, para persona jurídica, (Formato No. 11)	**CUMPLE -** Archivo denominado: Formato_HV_Persona Juridica (2).pdf
20	Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés.	**CUMPLE- CUMPLE -** Archivo denominado: DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf
21	Declaración de Inhabilidades e incompatibilidades personas jurídica y/o natural (Formato No. 3)	**CUMPLE -** Archivo denominado: DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.pdf
22	Autorización, uso y almacenamiento de datos personales (Formato No. 4)	**CUMPLE -** Archivo denominado: AUTORIZACION USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf
23	Inclusión de Criterios de Sostenibilidad (Formato No. 13)	**CUMPLE -** Archivo denominado: FACTOR DE SOSTENIBILIDAD_1.pdf
24	Carta de cumplimiento y aceptación de especificaciones técnicas (Formato No. 14)	**CUMPLE -** Archivo denominado: CARTA DE CUMPLIMIENTO Y ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TICNICAS.pdf
25	Declaración de no estar incurso en listas nacionales o internacionales de lavado de activos (Formato	**CUMPLE -** Archivo denominado: DECLARACION DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS.pdf
26	Declaración juramentada- Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras	**CUMPLE- CUMPLE -** Archivo denominado: gco-gci-f157_v1.pdf
	RESULTADO	**HABILITADO**

OBSERVACIONES:

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO O CONTRATO
MARIO ESTEBAN	RUBIO MULFORD	CONTRATISTA FDLCH-CPS 149-2026

EVALUADOR JURÍDICO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESULTADO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

En virtud del informe anterior, el proponente **MABTRONICS INGENIERIA SAS.** identificado con **NIT No. 900.930.953-9**, se encuentra **HABILITADO** toda vez que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso procedió a subsanar los requerimientos efectuados, a través de SECOP II, mediante referencia del mensaje **CO1.MSG.9703799**, con fecha del 10/07/2026 7:23:42 PM, conforme los requisitos jurídicos señalados en la invitación pública, cumpliendo así con las subsanaciones requeridas por la entidad en el informe preliminar de evaluación, publicado el día 10/07/2026, a las 3:38 PM.

CONCLUSIONES

Que, por lo anterior, el Comité Evaluador concluye que la oferta presentada por **MABTRONICS INGENIERIA SAS.** identificado con **NIT No. 900.930.953-9**, cumple con la totalidad de criterios habilitantes y los precios ofertados se encuentran de conformidad con el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA **No. FDLCH-PMINC-006-2026**

El Comité Evaluador designado por la ordenadora del gasto, para el proceso arriba indicado; señala que, una vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a la Alcaldesa Local de Chapinero en su calidad de Ordenador) del Gasto, adjudicar el proceso al proponente **MABTRONICS INGENIERIA SAS.** identificado con **NIT No. 900.930.953-9**, teniendo en cuenta que el proponente cumplió con lo requerido en la Invitación Pública y demás documentos del proceso, por lo que se considera la propuesta más favorable para la entidad; por un valor de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS** ($ 18.588.137,38) **M/CTE,** incluidos todos los impuestos, costos, utilidades y gastos directos e indirectos a los que hubiere lugar para la ejecución y legalización, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. O21202020080787157O1 del 30 de junio de 2026, expedido por la responsable del presupuesto.

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

Carlos Andrés Lemus Acevedo - Contratista FDLCH- CPS No. 152 de 2026
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO

Mario Esteban Rubio Mulford - Contratista FDLCH - CPS-149-2026
EVALUADOR JURIDICO